

## PRECIOS, POLÍTICAS DE AFILIACIÓN Y CONDICIONES

Afiliación membresía socio anual \$3,500.00 mxn.	Sub-afiliación en membresía de socio anual \$1,000.00 mxn.	Certificación CONOCER Afiliados \$3,479.00 mxn.
Reafiliación \$3,500.00 mxn	De 5 a 25 subafiliaciones \$800.00 mxn	No Afiliados \$4,639.00 mxn.
Paquete de Afiliación más certificación \$5,916.00 mxn	De 25 Subafiliaciones en adelante \$500.00 mxn	Para cursos , Diplomados y Webinars solicita la oferta academica actualizada.
TOTAL:		

Para hacer valido tu pago y afiliación como soci@ UPIM es necesario escanear y mandarnos firmados todos los documentos que te enviamos subrayados a contiunación:

- 1. Código de honor y justicia
- 2. Carta compromiso a la Sociedad Inmobiliaria Organizada
- 3. Manual de afiliación
- 4. <u>Sociedad Inmobiliaria Organizada</u>
- 5. <u>Estructura de Delegados</u>
- 6. Manual de Imagen
- 7. <u>Precios, Políticas y condiciones comerciales</u>
- 8. Presentación actualizada de UPIM.ppt
- 9. Comprobante de pago de tu anualidad
- 10. Identificación oficial
- 11. Comprobante de domicilio
- 12. Tú Constancia de Situación Fiscal

## **Condiciones Comerciales**

Tu afiliación empieza a correr desde el día en el que pagues y nos mandes el comprobante y tiene una vigencia de un año. Al realizar este trámite debes de exigir tu certificado de afiliación mismo que es tu credencial para identificarte con UPIM en cualquier área; direcciones, proveedores y con nuestros socios afiliados.

## Políticas de afiliación

Las agencias inmobiliarias no podrán autodenominarse como socios afiliados a UPIM a menos de que tengan por lo menos el 50% de sus asesores afiliados como socios de manera personal a través de las subafiliaciones. Es decir que deben de contar con un certificado de afiliación de manera individual.

La asociación avala a la agencia como agencia asociada a UPIM siempre y cuando se firme el compromiso de que su Staff de planta, es decir los asesores que lleven más de 6 meses en su equipo de trabajo, se afiliaran como socios UPIM. Esto es debido a que nuestra labor para regular al sector y garantizar la calidad de los asesores y agencias recae en los asesores inmobiliarios que deben de tener un compromiso hacia su profesión y entorno laboral en todo sentido.



M.B.R. JORGE ESTEBAN SALCIDO TOLEDO

Presidente
Unión de Profesionales Inmobiliarios de México A.C.

www.upim.org

